

El desarrollo de PERTICA en español, a la luz
de una "ley fonética" desconocida

por

Yakov Malkiel

En una importante miscelánea escandinava de estudios románicos, tracé, ya hace varios años, la biografía de la voz latina *pĕrtīca*, prestando particular atención a la fase hispánica de su evolución en romance¹. En rigor, al releer aquel estudio al cabo de un decenio y medio, no tengo nada serio que reprocharme excepto una omisión grave. En efecto, dejándome arrastrar por cierto optimismo, declaré en la n. 34, después de haber hecho constar que la forma medieval de la voz hispano-latina, *piértega*, llegó a transformarse en *pértiga*: "The anatomy of this unusual shift and certain causes that could, jointly or independently, have produced it are discussed in a separate article nearing completion". Ahora bien, el artículo que prometí en aquella ocasión nunca cuajó. Y no es que en el ínterin haya descuidado mi promesa, dejándome seducir por intereses rivales, sino que, una vez recopilados todos los materiales indispensables, mis propias tentativas de analizar la anomalía que creía haber descubierto no me satisficieron en absoluto. Pasado tanto tiempo, y habiéndose agregado una nueva curiosidad por la fonología a mis intereses previos, topé — inesperadamente — con cierta tendencia fonética (al parecer, todavía no registrada en nuestros manuales), la cual, si no me engaño, elimina la dificultad aludida. Antes de presentar la nueva conjetura, creo útil indicar con toda brevedad aquel escollo con que tropecé allá por 1970.

De ordinario, el romanista sabe por anticipado que le resultará mucho más fácil analizar el cambio de la forma medieval en la(s) moderna(s) que justificar la anterior mudanza de la forma clásica en la(s) medieval(es). Así, supone escaso esfuerzo explicar la transformación de *fecho* en *(h)echo*, mientras que no deja de ser arriesgado postular determinado orden de sucesión para aclarar la metamorfosis de *factu* en *fecho*. Ahora bien: sentado este axioma, es muy chocante descubrir que el cambio de *pĕrtīca*-en su equivalente medieval *piértega* no

1: Latin PEDICA, *PĒNSUM, and PERTICA in Hispano-Romance, *Etudes romanes de Lund*, XVIII (1969; = *Mélanges Alf Lombard*), 130-150. La sección consagrada más especialmente a las peripecias de PERTICA corresponde a las págs. 145-147.

produce sorpresa alguna (correspondiendo a la previsible diptongación de la *ē* breve acentuada latina en /je/, conservación de la vocal postónica por reacción a los obstáculos que de otro modo pondría el pesadísimo grupo de consonantes *-rt'g-*, etc.), mientras la etapa subsiguiente, la reducción de *piértega* a *pértiga* en lo moderno, raya en lo incomprensible. Desde luego, la gramática histórica ya hace largo tiempo identificó ciertos contextos en que se efectúa la monoptongación de un diptongo, cambiando *ei* en *e*, *ie* en *i* o *e*, *ue* en *u*, *o* o *e*²; pero las vicisitudes de *piértega* al avanzar camino de su meta, es decir *pértiga*, parecen incompatibles con aquellas categorías sólidamente establecidas de monoptongación obligatoria, que sirven para explicar *frente* > *frente*, *siella* > *silla*, etc.

Fracasada — así parece a primera vista — la tentativa de escoger el camino de las ciencias fonéticas, conviene recurrir a una alternativa. En seguida veremos que, de hecho, nos quedan dos alternativas (que, por añadidura, no se excluyen mutuamente, a diferencia de cuanto sucede por lo común). Pero, antes de decidir cuál de estas dos hipótesis ha de traernos a buen camino, resultará provechoso colocar *pértica* con mayor rigor en el espacio geográfico y en el social.

El latinista reconoce en *pértica* una especie de palo (mejor dicho, de regla) que servía para tomar medidas y se empleaba ante todo para medir el terreno en ambiente militar. Ernout y Meillet citan en su diccionario las combinaciones fijas *pertica militaris*, *decempeda* (es decir, 'de diez pies') y aducen en seguida un pasaje muy elocuente de Frontón, que prueba la dirección en que evolucionaba esa voz, que debía de ser corriente entre los legionarios romanos: "Quodcumque coloniae est assignatum, id universum *pertica* appellatur"³. El haber estado en boga entre los soldados y futuros colonos oriundos de Roma

2: Para un resumen de los hallazgos anteriores y para alguna que otra idea nueva pueden consultarse, entre varios trabajos míos de cosecha bastante reciente, ante todo los siguientes: Multi-conditioned sound-change and the impact of morphology on phonology, *Language*, LII (1976), 757-778; Etymology as a challenge to phonology: The case of Romance linguistics, *Lautgeschichte und Etymologie — Akten der 6. Fachtagung der Indogermanischen Gesellschaft* (Wiesbaden: L. Reichert, 1980), págs. 260-286; y The fluctuating intensity of a sound law: Some vicissitudes of *ē* and *ō* in Spanish, *Romance Philology*, XXXIV:1 (1980), 48-63.

3: A. Ernout y A. Meillet, *Dictionnaire étymologique de la langue latine: histoire des mots*, 4^a ed. (París, 1959-60), pág. 500b. No deja de ser notable que la misma voz figure también en otros idiomas itálicos (el osco y el umbrio). De haber sido acertada la conjetura de Menéndez Pidal de que las primeras oleadas de legionarios romanos radicados en España hablaban un latín matizado a lo osco, se comprendería todavía mejor la fortuna que hizo *pertica* en esta capa social.

es lo que mejor explica la supervivencia de los descendientes de esta voz en la gran mayoría de las lenguas romances (formando solo el rumano una curiosa excepción en este respecto)⁴. Pero esta coincidencia, desde luego, no significa que los brotes de *pěrtīca* se empleen de igual manera por todas partes. El francés literario hace eco al latín, permitiendo a los eruditos traducir *pěrtīca* por 'perche à prendre des mesures'. Por añadidura, se ha acuñado en francés un verbo reflexivo, *percher* (sin antecedentes latinos), que se usa ante todo hablando de pájaros y aves: 'descansar en la percha, estar alojado, pasar la noche'⁵. De ahí el ingl. *perch* 'percha, varilla, rama (en la que se posa un ave)', empleado también como verbo: 'colocar en un sitio algo elevado, sentarse en tal sitio, encaramarse' – rival perpetuo de *roost*. En español se produjo una situación muy especial: la voz autóctona, *piértega*, no tardó en convertirse en un ingrediente del léxico marcadamente rústico, designando, según los académicos de Madrid, una 'vara larga'. Por otro lado, los hispanohablantes pidieron prestada *perche* a los franceses, quizás en el marco de la halconería, disfrazando un poco su carácter de galicismo por el cambio de *-e* en *-a*. De ahí en adelante, *piértega* (el predecesor directo de *pértiga*) ya no tuvo contacto alguno con *percha*.

Hago hincapié en el carácter esencialmente rústico de *pértiga*, porque una voz de parecida carga semántica, casi por definición, no puede asumir forma erudita, ni siquiera semiculta. Por otro lado, el cambio de *piértega*, transparente reflejo patrimonial de la base latina *pěrtīca*, a primera vista da la impresión de encerrar una aproximación de una voz medieval popular a su modelo latino por deliberada intervención de escritores clasicistas del Siglo de Oro, fenómeno muy familiar a los historiadores del idioma. Los dos rasgos que parecen acusar tal zigzagueo son, primero, la reducción del diptongo ascendente *ie*, en sílaba acentuada, al monoptongo *e* y, segundo, la sustitución de la *e* intertónica por una *i*; dos manifestaciones paralelas – así parece a primera vista – de un "retorno" a la latinidad clásica.

4: W. Meyer-Lübke, *Romanisches etymologisches Wörterbuch*, 3ª ed. (Heidelberg, 1930-35), §6432, trae toda clase de información útil e interesante, registrando inclusive un reflejo vasconce; pero su desaliño, por desgracia, llega a su colmo cuando hace constar que el representante español es *piértica*. Repito, por lo tanto, que la forma moderna es *pértiga* y que la medieval era *piértega*; de no tenerse presente esa dicotomía fundamental, queda desdibujado el problema entero. Otro descuido, nada leve, de Meyer-Lübke es atribuir *prítiga* al portugués; se trata de una forma espuria (la correcta es *pirtiga*).

5: ¿Quién no se acuerda del comienzo de una famosa fábula de La Fontaine: "Maître corbeau, sur un arbre *perché*, / tenait en son bec un fromage; / ..."? Nótese que en italiano, igual que en francés (y, desde luego, en latín), *pertica* designa una medida; además, *pertica* y el aumentativo *perticone* se emplean jocosamente para caricaturizar a un individuo alto y flaco.

Verdad es que queda como un obstáculo a tal hipótesis la conservación de la *g*, en lugar de la *c* /*k*/ legada por la Antigüedad; por eso mismo lo lógico parece analizar a *pértiga* como semicultismo; mejor dicho, los dos tercios de la voz en cuestión parecen presuponer un regreso a la norma latina. Pero el contenido semántico de la voz y el nivel social de quienes acuden a ella en la vida diaria se oponen en absoluto, como ya nos consta, a una solución al parecer tan sencilla.

Tan pronto como nos fijamos en el uso dialectal, nos encaramos con una abundancia verdaderamente abrumadora de documentación más o menos exacta, a veces en transcripción fonética y con localización minuciosa en el mapa de la Península. Para comenzar, conviene distinguir las variantes tradicionales, de género femenino, que casi todas giran en torno al concepto de una vara larga, de las innovadoras, masculinas, que se refieren a la 'lanza del carro (rústico)'. En seguida se ve que en el habla dialectal se ha conservado con frecuencia el viejo diptongo *ie*, eco de la *ĕ* breve latina, con que tropieza el lector de textos medievales; pero tampoco faltan casos de monoptongo acentuado, de ordinario *e*⁶, en ciertas zonas *i*. Como vocal postónica alterna la *i* con la *e*; y como vocal final, en el ramo masculino, la *o* con la *u*. Hay más: en Navarra se han conservado huellas de la vieja velar sorda, lo que concuerda con la idea que se va formando en los círculos de investigadores de que el foco de la sonorización de las oclusivas intervocálicas se situaba en el Oeste de la Península, habiendo sido relativamente lenta e incompleta la propagación de ese fenómeno hacia la zona navarro-aragonesa. Por último, no faltan en Navarra vestigios aislados del cambio de acento, en la dirección de una voz paroxítona.

Sumándose todos estos elementos variables, se dibuja el cuadro siguiente — bastante abigarrado — de los representantes regionales modernos de *pértiga* y de su equivalente masculino:

1) a) *piértiga* 'agujada' (Navarra: Roncal), según J. M. Iribarren (1952); también en Sanabria, según F. Krüger (1925) y, a su zaga, M. Alvar (1952), quien, por su cuenta, localiza *piértiga* en Aragón (Abay, Novés), señalando como su rival a *agullón* en Badaguás, Araguás, Orante, Larrés y Cartirana; además, en un subdialecto leonés (el de Babia) se usa *piértiga* en el sentido de 'lanza de carro' (G. Álvarez, 1949).

6: Con ocuparse en el fondo del conjunto de las formas galorrománicas, W. von Wartburg proporciona en el t. VIII (1958), fasc. 51 (1955) de su valioso diccionario (*F.E.W.*) varios informes útiles sobre el desarrollo ultrapirenaico de *pértiga* (véanse las págs. 278a — 283b), así como sobre la irradiación del fr. *perche* más allá del territorio francés. Para un inventario de formas dialectales, compilado a base de una bibliografía sólida, pero carente en absoluto de cualquier discusión fonética, puede consultarse con limitado provecho el libro de A. Zamora Vicente: *Léxico rural asturiano: palabras y cosas de Libardón (Colunga)* (Málaga, 1953), págs. 85 y sig.

b) En la misma zona leonesa se emplea, por trueque de las dos variantes, *piértigu* por el 'palo del manal que golpea la espiga', según el testimonio de G. Álvarez. En la selección del género, es plausible que mucho dependa del relativo tamaño del instrumento.

2) a) Las variantes con *i* acentuada (*pirtigo* y aún *pístigo*) son características del portugués, como señaló hace años J. M. Piel⁷.

b) *Pértiga* — es decir, la forma que más se acerca a la norma literaria a partir del Siglo de Oro (S. de Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana...*, 1611: 'la vara gruesa rolliza'), se usa hoy en el nivel dialectal en el asturiano central, según hizo constar L. Rodríguez-Castellano en 1952 para el Alto Aller (*pértigas* 'las dos varas que forman la caja del carro', voz recogida en Felechosa) y según ya había registrado con anterioridad (1932) para la franja occidental de las Asturias M. Fernández y Fernández: 'el palo largo que forma parte del *mayo*' (con alusión parentética al gall. *pértega*). A otro vestigio rústico de *pértiga*, que recogió F. Krüger en el Alto Aragón, alude el diccionario de W. von Wartburg.

c) Como voz dialectal *pértigo* se ha registrado en varias comarcas — en Andalucía (A. Alcalá Venceslada, 1951): 'parte alta de la carreta integrada por la viga y los limones'; en Extremadura, con particular atención a las cercanías de Mérida (A. Zamora Vicente, 1943): 'la caja del carro'; y en la zona oeste de las Asturias: 'pieza del carro que va desde la raíz de la *cazoaya* a la trasera, formando parte del *lletto*; se halla colocado encima del *couciyon*' (testimonio de M. Fernández y Fernández, corroborado por el de B. Acevedo y Huelves).

d) Es característica del asturiano la variante *pértigu* 'lanza del carro', sinónimo (o casi) de *cabezón* 'parte delantera del carro'. Los dos testigos a quienes se puede acudir son M. J. Canellada (1944) para los alrededores de Cabranes y, otra vez, L. Rodríguez-Castellano (1952) para el Alto Aller (Llamas).

3) a) Entre las formas recogidas en Navarra, las hay con el acento patrimonial en la primera sílaba, el monoptongo previsible e *i* como vocal postónica. Así, M. Alvar oyó *pértica* en la villa de Oroz-Betelu, que pertenece al partido judicial de Aciz⁸; Iribarren (1952) distingue *pértica* 'agujada', usado en la zona media de la provincia (Cuenca, Pamplona, Montana), de su sinónimo *aijón*, cuyo empleo observó en otras localidades; además registra *pértico* 'varo o varal del carro de bueyes o carreta' (como propio de Améscoa).

b) La misma forma, pero con chocante cambio de acento, significa ora 'agujada', ora 'una de las partes de que consta la agujada', llamándose las otras dos *acallo* 'punzón o acicate' y *arramillete* 'hierro plano que sirve de contera' (Aézcoa, Cuenca, Estella, Tabar, Monreal, Romanzado).

c) *Pértiga* (que en lo prosódico corre pareja con *latigo* en lugar de *látigo*) equivale a 'pértiga o agujón' en Roncal. A propósito de todas estas formas navarras tan exóticas conviene tener presente la supervivencia de *pértica* en la zona contigua del vascuence (*phertika*).

Como sucede con frecuencia en el caso de familias léxicas tan fraccionadas, no faltan en la periferia toda clase de cruces con miembros de familias limítrofes⁹.

7: *Miscelânea de etimologia portuguesa e galega*, I (Coimbra, 1953), pág. 148, en parte a base de exploraciones previas ejecutadas por J. G. Herculano de Carvalho.

8: Véase la *Revista de dialectología y tradiciones populares*, IV (1947), 482.

9: Así, para el salmantino, J. de Lamano y Beneite (1915) registra *pérchiga* 'el agujero del cambizo por donde entra en el tapajo', transparente contaminación de *percha* por *pérdiga*. En otros sectores de la zona astur-leonesa se usa, a raíz de un error lingüístico, *pérdiga* en el sentido de 'pérdida' (A. R. Fernández González, 1959).

En resumidas cuentas, *pértiga* es una variante dialectal, propia del norte de la Península, que en las postrimerías de la Edad Media desalojó la vieja forma castellana *piértega*. Parece que tuvo plena razón Meyer-Lübke al agrupar esta última con otros productos patrimoniales de *pěrtīca* dentro y fuera de la Península (*R.E.W.*, §6432), siendo por lo tanto insostenible la opinión contraria de Menéndez Pidal, quien – a lo largo de los años – no se cansaba de declarar semiculto al anticuado *piértega*, "que no es popular por faltar [a la ley de la síncope de la vocal postónica]"¹⁰. No es improbable que el salm. *empergar* 'pensar la aceituna con el *empregue*' igual que *empregue* 'barra o palanca que hace presión en la molienda de la aceituna', representen unos ecos lejanos de la variante sincopada de *pěrtīca*, la cual no triunfó. Pero aun tratándose de una pista falsa, *piértega* no es de descartar como producto de la transmisión oral de *pěrtīca*, achacándose la conservación anómala de la *e* a la pesadez del grupo *-rt'c-* o *-rt'g-*. Ni siquiera el uso que hizo Gonzalo de Berceo una sola vez de *piértega* en el sentido de 'la vara de Moisés' nos obliga a cambiar de opinión sobre el conducto que transmitió aquella voz tan esencialmente rústica, *pěrtīca*¹¹. Huelga decir que, lejos de Navarra, el uso de *pértiga* en lo relativo a la Antigüedad clásica encierra un cultismo neto.

Descartada así la hipótesis de que *piértega*, en un principio, era un semicultismo y de que su cambio en *pértiga* – en los albores de la era moderna – representaba una aproximación, en el fondo artificial, al prototipo latino, quedamos en la necesidad de buscar otro camino. Ya en los textos latinos no escasean ciertos derivados de *pěrtica*: los diccionarios registran *perticālis*, *perticārius* y *perticātus*. De haberse conservado y aun multiplicado tales brotes en hispanorrománico, *piértiga* hubiera estado rodeado de formaciones con *per-* (y no *pier-*) en la primera sílaba, por tratarse en aquellos derivados de una vocal poco acentuada y, por lo tanto, incompatible con la diptongación. ¿No sería admisible sentar que la presión de tales satélites bastó para transformar *piértega* en *pértega* o *pértiga*?

Para comenzar, es correcto que *pértiga*, en lo moderno, y *piértega*, en lo antiguo, estaban muy lejos de haber representado unas voces aisladas. Tomando

10: Véanse varias ediciones sucesivas del *Manual de gramática histórica española*, §33. Repiten ese lamentable desliz J. Corominas, *Breve diccionario etimológico...* (Madrid, 1961), p. 443b, y otros filólogos de formación madrileña.

11: *Milagros*, 39d: "*Piértega* en que sovo la serpiente alçada". El poeta riojano continúa en seguida: "*El fust* de Moisés enna mano portava" y en la quarteta siguiente vuelve así a la materia: "Si metiéremos mientes en ell otro *bastón* / ...". Huelga insistir en que ni *fust* ni *bastón* eran (semi)cultismos. (Aprovecho para las citas la edición crítica de A. G. Solalinde.) En lo moderno se habla de la *vara* de Moisés; a esta voz acude, por ej., Daniel Devoto en su pulida traducción (1957) de los *Milagros*.

como puntos de partida los tres derivados ya señalados por los latinistas, reconocemos como verosímil producto de *perticālis* la voz *pertigal* que la Academia registró en su diccionario del año 1884, glosándola 'pértiga'; en el nivel del habla dialectal, tenemos el testimonio de G. A. García-Lomas quien, como íntimo conocedor del uso santanderino, opinó que *pertegal* (o *pértiga*) equivalen a 'armazón del suelo de la carreta hasta donde empieza el "cabezón" o lanza de aquélla'¹². Para Asturias, tenemos los dos testimonios paralelos de M. J. Canellada (1944): *pertegal* 'sitio donde se crían pértigas', 'cosa tan alta como una pértiga', en lo tocante a Cabranes, y de J. Neira Martínez (1955): *pertigu* = *pertigal* 'lanza del carro', con el agregado de varios detalles técnicos, en lo que atañe a Lena. Pasando al patrimonio de *perticārius*, llamamos la atención sobre el comentario de S. de Covarrubias, notable ya por su edad (1611): "Es un ministro seglar, venerable en persona y aspecto en las iglesias catedrales y colegiales, el qual asiste con ropas roçagantes de la festividad a los oficios divinos... éste trae en la mano un báculo guarnecido de plata, que al principio se devió de llamar *pértiga* ...". Ya en 1869 la Academia se explayó sobre el *pertiguero mayor de Santiago*; claro que tal dignidad desde antiguo se llama *pertiguera*. Encierra mayor interés para nosotros el uso rural de *pertiguera*, en Asturias (Cabranes): 'sitio donde se crían pértigas... casi siempre de avellano' (testimonio de M. J. Canellada) igual que en Navarra, donde el significado varía según la comarca: ora 'pértiga o vara larga' (zona media), ora 'arbusto de ramas flexibles, cuyo tallo seco suelen fumar los chicos' (San Martín de Unx; ambas definiciones se remontan a J. M. Iribarren, 1952). Con el *perticātus* de la Antigüedad clásica ha de enlazar el participio pasado (o adjetivo) asturiano *empertegau* 'tieso como una pértiga' (Cabranes) así como el *empertigar* de los chilenos: 'atar al yugo el pértigo de un carro'¹³. Además, es altamente verosímil el enlace con el preclásico *perteguar* que empleó Hernando Alonso de Herrera en su *Breve disputa de ocho levada contra Aristótil y sus secuaces* (Salamanca, 1517; reimpresso por A. Bonilla y San Martín en 1920; el pasaje en cuestión figura en la conocida colección de F. Rodríguez Marín: *Dos mil quinientas voces...*, Madrid, 1922, pág. 288: "Las moras y endrinas, por más que *perteguen*, ...").

Pero esto no es todo; hay prueba contundente de la ininterrumpida productividad de *piértega*. En varias comarcas asturianas los dialectólogos han observado el uso de *pertegón*: en Cabranes, corresponde a la 'pértiga de *llimir* [es

12: *El lenguaje popular de las montañas de Santander* (Santander, 1949), pág. 232, con un comentario sobre el giro *hacer una pértiga* que se usa en el juego de bolos.

13: Ignoro si *desperdigar* 'separar, desunir, esparcir', transparente brote de *perder*, sufrió el influjo de *pérdiga*. Además existe (*em*)*perdigar* como derivado del ornitónimo *perdig*.

decir, de varear] castañas'; en el Alto Aller, equivale a una 'vara delgada con la que se hace el *cebedo*' (es decir, el suelo del pajar); en Lena, una *sebe* está formada por 'varas largas, *pertegones*, entretejidas con las estacas...', y no falta un verbo; atengámonos a cuanto declara Neira Martínez: "El varganal viene a durar tres años... al cabo de ellos hay que *empertegonálo* de nuevo". Siguiendo ese rumbo, conviven *perlicazo* 'aguijonazo' en Navarra, según Iribarren, con *pirtigada* (L. Rodríguez-Castellano) o *pertegada* (Acevedo y Fernández) 'golpe dado con la pértiga' en el oeste de las Asturias; en función de sustantivo, se ha atrincherado *pertrieveño* en el sur de la Península, aplicándose en Huelva lo mismo que en Granada al madero serradizo en rollo de una u otra longitud' (Academia, 1869; Alcalá Venceslada, 1951); el benemérito y malogrado Georg Sachs encontró en los manuscritos del tratado veterinario (*El Libro de los caballos*), que publicó en 1936, *pertegadura* en rivalidad con *perriegadura* 'cierto golpe dado con la pértiga' (véase la pág. 142a); las sucesivas ediciones del diccionario de la Academia han titubeado en adoptar el diminutivo *pertrieveilla*; y en su predilecto subdialecto de Asturias (a saber, el de Cabranes) M. J. Canelada tropezó con *sobrepértiga* (¿-gu?) 'pieza del carro que va debajo de la pértiga'.

La galería de los derivados aducidos no deja de ser impresionante por la variedad de los tipos observados; verdad es que, en ninguno de los contextos enfocados, el derivado ha conseguido eclipsar por completo, o superar en importancia (frecuencia, etc.) al primitivo. Con todo, la constante presión de esos derivados caracterizados por la variante *per-* en vez de *piert-*, en efecto, pudo actuar como fuerza secundaria. Entonces, quedaría por resolver el problema de la identidad del factor primario.

Creo haber tenido la suerte de dar con la respuesta a tal pregunta con motivo de ciertas investigaciones posteriores a los *Mélanges Alf Lombard*. Al profundizar, en los años setenta y ochenta, determinados aspectos de la diptongación española, me pregunté si por acaso la posición de la sílaba acentuada en que se hallaba la *ě* o la *õ* latina desempeñaba cierto papel en el proceso en cuestión.

Tradicionalmente, los romanistas han reparado en la cantidad de la vocal latina y en la configuración de la sílaba (¿abierta o cerrada?) en que se encuentra la vocal en cuestión¹⁴, para determinar la probabilidad de la diptongación, haciendo caso omiso de si tal vocal figuraba en una voz oxítónica, paroxítónica o proparoxítónica. En un estudio bastante desarrollado, que está a punto de salir, tuve la suerte de topar con otro factor: mucho depende, en el caso de que la

14: No hay necesidad de repasar aquí el enorme bulto de la literatura técnica sobre la diptongación española (y románica).

vocal grave espontáneamente hacia un diptongo en sílaba antepenúltima acentuada, de si la siguiente vocal postónica es una vocal anterior (*e* o *i*) o central (*a*). La *a* postónica favorece la diptongación (testigo los casos de *huérfano*, *muérdago*, *pielago* y otros muchos por el estilo). Al contrario, la *e* y la *i* subsiguientes tienden a obstruir la diptongación, inclusive si se trata de un retorno al monoptongo¹⁵. Así se explica el triunfo de *albérchigo*, pese a la vocal breve de *pērsicus*; y así se justifica la formación de *doñegal*, *doñigal*, *doñeguil* en español antiguo, en merma de **duēñego*, el resultado ideal de *dōm(ī)nīcus*. Nótese el olvido en que ha caído *ciliérveda* < *celēbritās*, que gozaba de cierto prestigio en la Edad Media como término culinario o gastronómico; obsérvese el favor de que disfrutaban *bóveda* y *pérdida*, en vez de **buéveda* y **pierdáda* que pide la lógica de las leyes fonéticas de primera magnitud; y repárese en la transformación de *niéspero*, *viésperas* y *Yēñego* en *níspero*, *visperas* e *Íñego* – todo ello a despecho de *almuédano*, *buétago*, *cuérrago*, *nuégado*, *retruécano* y *tuétano*, para no citar más que un pequeño número de ejemplos que ilustran ese contraste rara vez señalado en la abundante literatura sobre la diptongación.

Me atrevo a pensar que, si se suma esta poderosa tendencia fonética a la presión de los numerosos derivados formados a base de la variante átona *pert-*, debería dejar de causar sorpresa la sustitución de *piértega* por el regionalismo *pértiga*, ajeno a los textos medievales, eso sí, pero, como nos consta, ya representado, sin la menor vacilación, en el *Tesoro* (1611) de Sebastián de Covarrubias.

Yakov Malkiel
Berkeley

Resumen

La impresión de claridad que produce a primera vista la etapa hispanorrománica de la biografía de la voz latina *PĒRTĪCA* no corresponde en absoluto a la realidad histórica. Dificultan el análisis no solo la escasez de los datos disponibles para ciertas épocas, sino – ante todo – el hecho de que eruditos prestigiosos se han dejado seducir por tal impresión superficial de transparencia. Para comenzar, la forma del español medieval,

15: La alternativa radica en el abandono de una voz que ya no corresponde a cierto ideal fónico. Discuto los pormenores en mi artículo (en prensa) "Spanish diphthongization and accentual structure (in diachronic perspective)" que escribí para la revista *Diachronica*; ha de salir en el t. I, núm. 2 (otoño de 1984).

piértega, no puede representar un semicultismo, pese a la autoridad de Menéndez Pidal y de sus secuaces. Luego, la forma que ha triunfado a partir del siglo XVII, *pértiga*, no es un producto directo de su predecesora, sino un regionalismo adoptado por que correspondía mejor a una nueva forma fonológica que se iba generalizando. Últimamente, conviene no separar las peripecias de *piértega*, *pértiga* de las fortunas del galicismo *percha*.